Afirma presidente de Cuba que la Tarea Ordenamiento defiende la justicia social en el país

Imagen ilustrativa. Foto/ Cubadebate

La Habana, 25 ene (RHC) La Tarea Ordenamiento defiende la justicia social con el subsidio a personas, a los más vulnerables, en lugar de subsidiar productos, afirmó este lunes en intercambio gubernamental en Villa Clara el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

Este ordenamiento no tapa ineficiencias pues no se concibió para una entidad que tenga ineficiencias y que trate de buscar las utilidades con la subida de los precios a las personas, advirtió el mandatario cubano.

En reunión moderada por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y donde participaron además el Segundo Secretario del Comité Central de Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura,

así como el Jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos Marino Murillo Jorge, y otras importantes autoridades, el grupo de trabajo encabezado por Díaz-Canel conoció como marcha la implementación de la Tarea Ordenamiento en la central provincia cubana.

En informe expuesto por Alberto López, vicepresidente del Consejo de Defensa Provincial, se precisó que fue garantizado el pago a 129 mil 472 pensionados beneficiarios de la seguridad social.

Varias son las medidas que se acometen en el territorio a fin de corregir y ajustar los precios, entre ellas la creación de grupos de trabajo compuesto por miembros de la ANEC, profesores de la facultad de Economía de la Universidad Central y especialistas de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

También se han realizado 361 encuentros de concertación de precios, con mil 500 participantes del sector no estatal, en los que se han acordaron mil 111 precios a productos agropecuarios, alimenticios y en el transporte a aplicar por cooperativas no agropecuarias, mercados agropecuarios, transportistas, y por las UBPC y CPA, agrega el informe.

Según Alejandro Gil, viceprimer ministro y ministro de Economía y Planificación, en Villa Clara han aceptado ofertas de empleo dos mil 722 personas (mil 245 en el sector estatal y mil 182 en el no estatal) y cabe destacar como un elemento positivo que de ellos mil 138 son jóvenes menores de 35 años.

De los mil 245 del sector estatal, 383 se incorporaron a laborares en la actividad presupuestada y 862 lo hicieron en el sector empresarial, de ahí que un principio de la Tarea Ordenamiento sea el favorecimiento de ofertas de trabajo en el sector productivo, pues este es el principal generador de riquezas y bienes para el país y su pueblo, recalcó Gil.

El titular también advirtió que en el caso de las entidades presupuestadas deben efectuar una adecuada planificación y distribución del presupuesto con el objetivo de que en los meses finales del año no carezcan de él.

Con respecto a la producción de alimentos en el territorio se trabaja por el fortalecimiento de polos productivos como Yabú, Santo Domingo, Quemado de Güines- Sagua la Grande, Remedios-Caibarién y se inicia la constitución de otros de un carácter municipal como Encrucijada en la zona de Paso Real y Piñón, en Ranchuelo en la zona de Palmarito, y en Cifuentes en las zonas de San Diego.

En cuanto a los cultivos que llevan al cumplimiento de los indicadores de autoabastecimiento, se presenta una situación compleja con el tema de la yuca debido a las afectaciones de las lluvias aunque se pretende sobrepasar las ocho mil quinientas hectáreas en el transcurso de la campaña.

Viandas como el ñame y la malanga hoy presentan una situación favorable para los productores del territorio y en zonas como Santo Domingo y Cascajal se han destinado más de 300 hectáreas a la producción de hortalizas (col y tomate) a fin de solventar la demanda de sus pobladores, según trascendió en la reunión gubernamental.

Se hizo hincapié además en la importancia del tema de la semilla para la producción de alimentos y fueron expuestos los resultados de la ganadería los cuales poco se corresponden con las potencialidades del territorio.

En el café se prioriza la siembra a fin de cubrir las grandes áreas despobladas y reducir el impago a los productores, mientras que en el programa de alimentos con más ciencia la provincia mantiene una destacada labor.

Con respecto al enfrentamiento a coleros, revendedores, y acaparadores el Ministerio del Interior con la participación de los diferentes cuerpos de enfrentamiento desde el inicio de la operación en agosto del 2020, han realizado más de tres mil acciones integrales contra las principales categorías de personas

(coleros, acaparadores, revendedores y tráfico de divisa), logrando un impacto favorable en la erradicación de estas ilegalidades para el bienestar de la población.

Finalmente el Primer Ministro Marrero Cruz refirió que hoy Villa Clara soluciona el 68 por ciento de los planteamientos ante las problemáticas actuales, por lo que se debe potenciar el trabajo en este sentido y darle con ello más respuestas y soluciones al pueblo. (**Fuente**: ACN).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/245671-afirma-presidente-de-cuba-que-la-tarea-ordenamiento-defiende-la-justicia-social-en-el-pais

Radio Habana Cuba